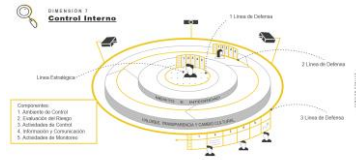


Nombre de la Entidad:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE - CARSUCRE
Periodo Evaluado:	SEGUNDO SEMESTRE JULIO-01 A DICIEMBRE-31 - 2021



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

75%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE, atendiendo al ordenamiento jurídico aplicable; ha implementado diferentes herramientas con la finalidad de atender cada una de las necesidades, destacándose por el cumplimiento de sus actividades misionales y de apoyo. La corporación cuenta con un sistema de gestión integrado, dentro de los cuales se encuentran operando los componentes del MECI, pero se hace necesario realizar algunos ajustes y actualizaciones, de igual manera se está trabajando con el modelo integrado de planeación y gestión MIPG, actualmente la entidad se encuentra desarrollando acciones para lograr integrar y documentar cada una de las líneas de defensa en pro del mejoramiento continuo de cada uno de los componentes evaluados.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El Sistema de Control Interno de la corporación Autónoma Regional de Sucre CARSUCRE, dando cumplimiento a la normatividad vigente, se evidencia una estructura organizacional por procesos, donde se define e implementan planes, procedimientos, riesgos, indicadores, esquema jerárquico y demás aspectos que han logrado minimizar la materialización de riesgos de gestión y que no se reportan riesgos de corrupción, sumado a unos adecuados niveles de ejecución presupuestal y de gestión, consideramos efectivo el sistema de control interno.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE, dando cumplimiento de la Ley 87 de 1993 ha desarrollado de manera permanente el ejercicio de Control Interno, el cual ha permitido a través de la integración de los diferentes procesos institucionales y los componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI. Se tiene definido más no documentado el esquema de líneas de defensa con las respectivas responsabilidades y funciones de los Sistemas de Gestión adoptados por la Corporación Autónoma Regional de Sucre - CARSUCRE. El sistema de control interno se continúa fortaleciendo las debilidades para vigorizar su gestión, su rol y su nivel de cumplimiento.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el Informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	83%	La Corporación tiene constituido el código de ética el cual incluye los cinco (5) valores institucionales, el cual ha sido socializado a través de los diferentes medios de comunicación. Aplica el sistema de gestión, seguridad y salud en el trabajo cumple con los lineamientos establecidos en la Ley 1712 de 2014 y demás normas reglamentación sobre transparencia y acceso a la información pública. Publica en la página Web el plan anticorrupción y de atención al ciudadano que rige para cada vigencia. Se realiza informe de seguimiento a las PQRSD. Se recomienda documentar el procedimiento sobre el manejo de conflicto de intereses conforme a lo establecido en MIPG. Es sustancial y preciso fortalecer el conocimiento de los funcionarios y contratistas sobre la aplicación del esquema de las líneas de defensa.	78%	En relación al Ambiente de Control, se evidenció que la Corporación cuenta con información documentada para su operación como procedimientos, manuales, políticas, además de otras herramientas de control contenidas en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión como de herramientas de control como la adopción del código de integridad, actualización del manual de funciones, organigrama y plan de acción institucional, que permiten tener claridad sobre algunos aspectos mínimos para la operación de la Entidad a través de su modelo de gestión. Se recomienda documentar en el Sistema Integrado de Gestión los roles y responsabilidades de las líneas de Defensa y sus mecanismos de reporte.	5%
Evaluación de riesgos	Si	72%	La Corporación en relación a la Administración del Riesgo, se encuentra en proceso de implementación de controles, conforme a los lineamientos establecidos por el DAFP, de tal manera que se encuentra actualizando el mapa de riesgos con la nueva metodología y fomentando la participación de los líderes de procesos en actividades de seguimiento y control a los mapas de riesgos de manera periódica, los cuales deben ser actualizados de acuerdo a la necesidad. Finalmente, la OCI considera relevante la implementación de mayores controles que permitan la identificación, evaluación y mitigación de los riesgos, para formular planes de mejoramiento corrigiendo las desviaciones que se detecten.	68%	La Matriz integral de Riesgo, fue aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, socializada con los actores internos y publicada en pa pág. web de la Corporación. Se evidenció que la Entidad no ha ejecutado en este periodo actividades de seguimiento a la gestión del riesgo, por tanto, se recomienda seguimiento y presentar informe de resultados ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para el análisis y toma de decisiones para corregir las desviaciones identificadas de ser necesario.	4%

Actividades de control	Si	73%	<p>Se cuenta con el Manual de Funciones y Competencias Laborales actualizado y estructurado de manera adecuada por dependencias coherente con la estructura de la Corporación. La entidad cuenta con el sistema Contable Administrativo PCTG, con el Modelo Estándar de Control Interno MECI en su versión actualizada, que son compatibles e integrales contribuyendo con la mejora continua. Adicionalmente se está implementado el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, actividades entre las cuales permite la actualización y compra de equipos y software, planes de auditoría integrales abarcando todos los procesos de la corporación por parte de la tercera línea de defensa. Monitoreo, seguimiento y evaluación de los riesgos identificados conforme a la Política de Administración de Riesgos. Se sugiere planear acciones enfocadas a mejorar los riesgos que impulsen al desarrollo en materia tecnológica.</p>	75%	<p>Carsucre, en el componente de actividades de Control, obtuvimos una calificación, de un 75% de cumplimiento. La Entidad ha realizado importantes esfuerzos para construir bases sólidas en base al diseño de controles que permitan mitigar los riesgos en búsqueda de alcanzar los objetivos institucionales. Ha sido fundamental la construcción participativa de matrices de riesgo, el establecimiento de controles y sus posibles desviaciones, la caracterización de procesos y procedimientos y la actualización de manuales y políticas de operación. Aun así, se presentan debilidades en la parte tecnológica de la Entidad, debido a obsolescencia en la infraestructura, fallencias en el mantenimiento de las tecnologías y deficiencias en los controles aplicados. Se deben generar acciones enfocadas a mejorar estas situaciones y que impulsen a la entidad al desarrollo en materia tecnológica.</p>	-2%
Información y comunicación	Si	71%	<p>Carsucre ha adoptado diversos sistemas para la atención y brindar información a los usuarios, en cuanto a trámites y procesos administrativos, empleando y analizando la información que desde ellos se genera para la toma de decisiones. Se cuenta con varios medios de comunicación, y canales informativos, digitales y redes sociales. Además herramientas de comunicación para la denuncia de situaciones irregulares. Se cuenta con políticas claras de comunicación interna y externa, plan de medios, rendición de cuentas, mecanismos de acceso a la información pública. Encuesta de satisfacción para identificar la percepción de los usuarios en cuanto a su satisfacción con los servicios prestados. Se recomienda la actualización de inventario de información, construir la matriz de riesgos de seguridad digital y caracterización de usuarios de la corporación..</p>	68%	<p>La Corporación, para el componente de información y comunicación ha implementado herramientas que permiten establecer una interacción permanente y activa con los grupos de interés; así mismo la entidad cuenta con diferentes medios de difusión con la finalidad de comunicar las acciones y actividades en cumplimiento de su ejercicio como autoridad ambiental. Asimismo, la Corporación cuenta con diversos canales para la atención de PQRS, las cuales son recepcionados, clasificados, y direccionados al área que le corresponde su atención y cierre respectivo dentro de los términos estipulados por la normatividad.</p>	3%
Monitoreo	Si	75%	<p>Se evidencia la ejecución del Plan Anual de Auditorías aprobado para la vigencia, realizadas con análisis y conclusiones consolidadas remitidas y revisadas por la Alta Dirección. Además los resultados son evaluados periódicamente en las diferentes instancias de la corporación. Seguimiento permanente al cumplimiento y ejecución de metas de cada proceso de la Corporación, atención a las auditorías externas de entes de control, suscripción de las tareas de mejora en los planes de mejoramiento institucional por procesos.</p>	71%	<p>La Matriz Integral de Riesgo, fue aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, socializada con los actores internos y publicada en pa pág, web de la Corporación. Se evidenció que la Entidad no ha ejecutado en este período actividades de seguimiento a la gestión del riesgo, por tanto, se recomienda seguimiento y presentar informe de resultados ante el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno para el análisis y toma de decisiones para corregir las desviaciones identificadas de ser necesario.</p>	4%